

Convocatoria N° 1
“APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES DE
EXTENSIÓN EN LA SEDE CARIBE 2021”

PROYECTO AVANZANDO HACIA UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DESDE LA EX-
TENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA SEDE CARIBE

1. ASPECTOS GENERALES

Dentro del objeto misional de la Universidad Nacional de Colombia, se encuentra orientar y gestionar políticas, lineamientos y estrategias para el fomento, el desarrollo y la consolidación de la investigación y la extensión a través de planes, programas y proyectos con criterios de integración, equidad, excelencia y calidad que respondan a diversas tendencias internacionales, a necesidades e intereses nacionales y regionales.

La presente convocatoria está financiada con recursos del proyecto de inversión de la Sede Caribe “Avanzando hacia una sociedad del conocimiento desde la Extensión Universitaria de la Sede Caribe”, el cual tiene planteado dentro de sus objetivos “orientar la proyección social de la Universidad desde la función misional de Extensión de manera articulada con el Estado, el sector productivo y las comunidades, para avanzar en la construcción de una sociedad del conocimiento que aporte a la reconstrucción del tejido social y a la solución de los problemas locales, regionales y nacionales con ética y pertinencia”.

En aras del cumplimiento de los objetivos y las metas del proyecto de inversión, se abre la convocatoria No.1 de la Dirección de Extensión de la sede Caribe “Apoyo para el fortalecimiento de actividades de Extensión Solidaria 2020”.

2. OBJETIVO

Desarrollar actividades estratégicas de Extensión Universitaria de manera articulada con sectores sociales de la región para el favorecimiento de la transferencia, creación, intercambio, apropiación y co-construcción del conocimiento.

3. DIRIGIDO A

Docentes de la Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe que se encuentren a paz y salvo con convocatorias anteriores de extensión.

4. MODALIDAD UNICA: APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN DE LA SEDE CARIBE

Las propuestas presentadas estarán enmarcadas en una modalidad única de postulación.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA

5.1. Recursos disponibles y fuentes de recursos

Los recursos disponibles para la presente convocatoria son de \$ 30 000 000, cuya fuente es el proyecto de inversión “Avanzando hacia una sociedad del conocimiento desde la Extensión Universitaria de la Sede Caribe”.

El valor máximo a financiar por proyecto es de \$ 15 000 000.

5.2. Asignación de los recursos disponibles

Los recursos disponibles se asignarán a las propuestas presentadas que hayan obtenido la mayor calificación final en el proceso de evaluación.

5.3. Rubros financieros

Mediante la presente convocatoria se financiarán **únicamente** los siguientes rubros:

Remuneración por servicios técnicos
Estímulo a estudiantes auxiliares
Materiales y suministros
Viáticos y gastos de viaje
Impresos y publicaciones
Comunicaciones y transporte
Atención integral

6. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- La propuesta debe ser aprobada por el Comité de Investigación y Extensión.
- Enviar por correo electrónico el documento de propuesta con los siguientes puntos:
 - Planteamiento del problema que atenderá la propuesta
 - Justificación / importancia de esta propuesta
 - Objetivos general y específico
 - Metodología
 - Modalidad de Extensión (curso, taller, conferencia, diplomado, etc.)
 - Si es un curso, taller o diplomado, indicar el número, tema y horas por sesión
 - Público objetivo
 - Intensidad Horaria
 - Productos
 - Cronograma de actividades

-Presupuesto.¹

Remitir documento de la propuesta en pdf a los correos rromanr@unal.edu.co y extension_caribe@unal.edu.co hasta el 15 de abril de 2021. La Publicación de los resultados y envío se hará por medio de correos electrónicos al líder del proyecto.

7. DURACIÓN DE LA EJECUCIÓN

Los recursos de esta convocatoria podrán ser ejecutados desde la fecha de publicación y hasta el 31 de diciembre de 2021.

8. FECHAS IMPORTANTES

Apertura de la convocatoria: 25 de marzo de 2021

Cierre de la convocatoria: 15 de abril de 2021

Publicación de propuestas que cumplen con requisitos: 23 de abril de 2021

9. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS

Evaluación y Selección:

El Comité de Investigación y Extensión de la Sede Caribe destinará una sesión (1), presencial o virtual, para evaluar y seleccionar las propuestas presentadas, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIOS	PUNTAJE	TOTAL
Claridad y pertinencia del planteamiento del problema.	40 puntos	
Correspondencia entre objetivos y productos	20 puntos	
Metodología clara	10 puntos	
Productos esperados	20 puntos	
TOTAL PUNTAJE	100 puntos	

Las propuestas deben superar los 70 puntos para ser apoyadas.

10. COMPROMISOS Y PRODUCTOS ESPERADOS

Los docentes de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe, que resulten ganadores en el marco de esta convocatoria se comprometerán a:

¹ **Nota:** Se solicita indicar en la propuesta la distribución presupuestal del proyecto, en aras de facilitar la ejecución programada.

- Realizar la actividad de extensión propuesta como fue aprobada.
- Realizar la fase de Ejecución de la actividad de ECP a través del sistema HERMES (Inscripciones, listado de asistencia, certificados y evaluación).
- Entrega del informe final a la Coordinación de Extensión de la actividad desarrollada.

RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA

Extensión Sede Caribe